

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre. En la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

Cálculos sobre el presupuesto

Parecen mejor las cosas desde que se han dado los cálculos sobre el presupuesto, y para estos cálculos se fundan los periódicos en el mejor temple en que se han puesto las oposiciones, después de las conferencias últimamente celebradas.

Otra noticia hemos visto en la prensa relacionada con estos cálculos, que es, sin embargo, de todo punto caprichosa y falsa. Se ha supuesto que la Reina habló al señor Cánovas de la conveniencia de discutir Cánovas, y también se ha dicho que antes de salir para San Sebastián S. M., estaría aprobado el presupuesto.

La Reina no se ha mezclado para nada en tales materias, y si cree conveniente salir dentro de diez, doce ó quince días para San Sebastián, no habrá inconveniente para que las Cortes continúen abiertas.

Por más que se echan cuentas del día más ó menos próximo en que podría estar aprobado el presupuesto, la verdad es que estas cuentas son muy contingentes.

Lo son, porque las oposiciones todavía han de discutir bastante algunas cuestiones, como la capitalización de clases pasivas, 5 por 100 a la amortizable, Tribunal de Cuentas y otras, que fácilmente pueden ser un embarazo que cueste trabajo orillar.

Además quedan la cuestión de los vinos y otras, propensas a debates largos, y aun apasionados.

Y sobre todo, está siempre en pie una dificultad, que es la que más nos inquieta á nosotros, la cual estriba en la manía de hablar que tenemos los españoles, y en la propensión á suscitar debates incidentales.

El presupuesto de gastos posible es pueda estar despatchado el 18 ó 20 de este mes, y ya entonces tendría lugar el Senado; pero como las grandes cuestiones del presupuesto están en el articulado, al llegar á este punto tememos no se pueda caminar muy deprisa.

Conviene también tener en cuenta, para la fleje de todo cálculo, que siendo posible retener durante el mes de Julio, y aun durante la primera semana de Agosto, número suficiente de diputados, no vemos que la empresa sea tan llana, tratándose de los senadores.

Por eso, será conveniente prever todas estas contingencias, y hacer un esfuerzo sobre todas aquellas cuestiones que se consideren más urgentes y esenciales, para ver si así se obtiene más fácilmente el presupuesto; lo cual es conveniente al país y al partido liberal, como tantas veces hemos dicho.

EL CASO DE AYER

Autorizadamente podemos afirmar de una manera absoluta que el soldado de infantería de marina que ayer tarde ingresó en el Hospital Militar de esta plaza no ha tenido ni remotamente sintoma alguno que hiciera presumir que se trataba, no ya de un caso de cólera, ni aun de uno de los llamados sospechosos; se trata solo de una afección catarral, propia de la estación, con los dolores cólicos correspondientes, tenesmo rectal y deposiciones moco-sanguinolentas; es decir, lo que vulgarmente se califica de pujos, siendo la mejor prueba de lo que decimos que el interesado ha ingresado en una de las salas comunes de medicina del expresado establecimiento; siendo así que, si tanto el médico de guardia como el jefe de la clínica ó el director del mismo hubieran visto algún sintoma sospechoso lo hubieran aislado inmediatamente en los locales que al efecto tienen dispuestos para el desgraciado caso de que nos visitara el temido huésped.

Hasta este momento podemos asegurar que no existe en Madrid alteración especial en la salud pública, siendo las enfermedades que actualmente se padecen las propias de la estación, y por consiguiente, ahora como todos los años, hay abundancia de afecciones catarrales al vientre, seguidas de diarreas, estados simples que obedecen fácilmente al tratamiento conveniente, y nada absolutamente tienen de especial.

Así como los primeros en creer que inmediatamente que se presente alguna alteración anormal en la salud pública, debe darse conocimiento de ello, á fin de que quedo el mundo sepa la verdad y tome las medidas oportunas, también creemos que ni aun para desmentirlo debe darse cuenta de casos que no existen, como por fortuna sucede en la actualidad, y con lo cual se lleva fácilmente la alarma al público, ya impresionado y alarmado por la proximidad de la epidemia, siendo conveniente antes de decir nada, asesorarse de las personas llamadas a entender en estos asuntos, y que por su cargo han de ser los primeros en apreciar cuanto á la salud se refiere.

LAS ECONOMÍAS en Gracia y Justicia.

Detalles del presupuesto.

Las economías de Gracia y Justicia en las obligaciones civiles, ascienden á dos millones 300 000 y pico de pesetas, y en aritméticas á poco más de 1 600 000.

Las reducciones en las Audiencias territoriales consisten, como ya hemos dicho, en convertir las Salas de lo criminal en Audiencias provinciales. La de Madrid en Audiencia superior categoría, y se será la única de este género; la de Compenda de nuevo y la de Valencia, Se-

villa, Granada y alguna otra de siete, á fin de que con un magistrado suplente puedan constituir tres Salas.

A estas Audiencias se adjudica más personal, porque el número de causas que las mismas despachan es superior al de las restantes, puesto que pasa de 2 000 por año.

También se reservará el ministro de Gracia y Justicia un pequeño crédito para aumentar el número de abogados fiscales en las Audiencias citadas, si fuese necesario para el despacho de los asuntos sometidos á las mismas.

En el proyecto se conserva también el crédito que figura en el presupuesto vigente para indemnizaciones á jurados y testigos.

Situación de la Corona.

El corresponsal de un periódico de la mañana, que viene siendo el eco de la Junta de defensa de la Corona, dice haber observado que por falta de contratista y por el excesivo número de presos que hay en aquella cárcel, se carece de jergones y mantas, y la limpieza se hace imposible por carecer de las ropas necesarias para las mudas.

Añade que el conflicto motivado por falta de viveres, que concurrió al principio al gobernador, renacará muy en breve, por ser imposible al director adquirir las raciones, de cuyo costo nadie responde.

¡Qué gloria para los concejales y los diputados provinciales que abandonaron sus puestos, y á quienes el mismo corresponsal califica todos los días de héroes, de caballerosos y de grandes ciudadanos!

Según otros telegramas, el interventor de fondos municipales, segundo clavero, se ha ausentado llevándose su llave del arca de fondos, para que el gobernador no pueda incautarse de la contabilidad municipal y disponer que se atienda á necesidades como la del alimento de los presos, de los acogidos en los establecimientos de Beneficencia y otras análogas.

¡Cuidado que se necesita heroísmo para tales empresas!

Suponemos que el gobernador y los tribunales se encargarán de dar su merecido á quien así se olvida de los deberes más rudimentarios y hasta de humanidad.

La salud pública en Madrid.

Alarma infundada.

Con dudosa oportunidad dió anoche un periódico la noticia de haber sido trasladado al Hospital Militar en grave estado un soldado de infantería de marina que, á consecuencia de haber bebido un vaso de agua fría cuando acababa de llegar sudando al ministerio de Marina, después de transportar objetos de la Exposición Histórica, se sintió repentinamente enfermo.

El soldado, que tenía una ligera indisposición de vientre, se agravó, como era natural, con la imprudente ingestión del agua fría, y esto le produjo una diarrea que dió motivo á que el médico que le visitó dispusiera su traslado al Hospital Militar y que fuera fumigado el cuartelillo del ministerio de Marina donde se hallaba el enfermo.

Esta medida de precaución, muy natural con toda clase de indigestiones en esta época del año, no era motivo suficiente para que el periódico aludido, publicando la noticia del modo que lo publicó, haya llevado la alarma al vecindario.

Además, resulta ahora que la fumigación del cuartelillo es una medida que se adopta todos los veranos, y que ninguna relación tuvo con la enfermedad del soldado.

Por encargo expreso del Sr. Aguilera, visitó anoche al enfermo el inspector sanitario D. Juan Veranes, confirmando el diagnóstico que hizo el médico de guardia del Hospital Militar.

El parte facultativo que remitió al gobernador civil, dice así:

«En cumplimiento de la orden de V. E., para inquirir é investigar lo ocurrido á un soldado en el cuartelillo del ministerio de Marina, que fué trasladado al Hospital Militar con motivo de padecer una afección intestinal, reputada por la vecindad como de carácter sospechoso, á causa de las desinfecciones que sucedieron al hecho, me personé en el citado ministerio y en el Hospital, donde vi é interrogué al enfermo en unión del médico de guardia.

Del acto resulta que el soldado José Balzátegui, natural de Guipúzcoa, de veintinueve años de edad, fué destinado al ministerio de Marina con fecha 1.º de Junio. No estuvo enfermo en todo ese tiempo, ni tuvo contacto alguno con visajeros procedentes de puntos sospechosos, hasta ayer que se sintió malo, acusando como síntoma diarrea, y esto en forma de tenesmo rectal, con exclusión de todo otro sintoma—desde el principio hasta los momentos en que lo examiné—que pueda hacer temer que se trata de enfermedad sospechosa.»

Para desvanecer la menor sospecha en este asunto, debemos hacer constar que el enfermo se encuentra en Madrid desde primeros de Junio, y no ha tenido contacto con ningún visajero procedente de puntos infectados.

Y prueba, además, de que no se trata de ningún caso de enfermedad sospechosa, es el haber sido quemadas las ropas del enfermo.

La alarma que produjo anoche la noticia del periódico á que antes nos referimos, es por consiguiente infundada, puesto que

se trata de una diarrea en forma de tenesmo rectal, ó lo que es lo mismo, de unos pujos, como vulgarmente se llaman.

Algunos corresponsales de periódicos de provincias telegrafaron anoche que en Madrid habían ocurrido casos de cólera, lo cual denota la ligereza con que se procede en cosas tan delicadas y el cuidado que hay que poner en los periódicos más leídos sobre todo, para no dar lugar á tan lamentables errores.

Matrimonio del duque de York

La duquesa de York.—Principio de las fiestas.—Recepción de la embajada de Rusia.—Comida de gala de los príncipes de Gales.—Función en Covent Garden.—Llegada á Londres de la princesa María.—Entusiasta recibimiento.—La «garden party».—Comida en el palacio de los duques de Teck.—Continúan los preparativos.—Medidas de precaución.—Acuerdo de la alta Cámara.—En el palacio de Saint James.

La princesa de Teck ya es desde el jueves duquesa de York y futura soberana consorte del Reino Unido de la Gran Bretaña y del imperio de las Indias. La descendiente de Jorge II se sentará en día no muy lejano en el trono que honraron sus antecesoros, y las virtudes que adornan á la hermosa y gentil desposada, hacen presagiar que será digna sucesora de la reina actual, querida y respetada por todos sus súbditos los fieles hijos de la poderosa Albion.

Las fiestas con que la familia, los representantes de las naciones extranjeras y el pueblo solemnizan el grato acontecimiento, comenzaron el día 4 con una brillante recepción en la embajada de Rusia, dada en honor del Czarevitch y su primo el duque de York.

El príncipe de Gales dió el lunes en su palacio una comida de gala, á la que asistieron los reyes de Dinamarca, el heredero de la corona de Rusia, los condes de París, el de Orleans, el príncipe Alberto, hijo del conde de Flandes y heredero presunto del trono de Bélgica. Por la noche asistieron todos á la función de gala dada en el teatro de Covent Garden, lujosamente adornado.

La princesa María llegó el martes á Londres, acompañada de sus padres los duques de Teck; desde la estación se dirigieron una y otros en coche cerrado al palacio de Buckingham, donde tenían preparado alojamiento.

Multitud de personas que esperaban la llegada de la futura consorte del príncipe Jorge, la vitorearon, siendo muy aclamada también por las gentes que estaban en las inmediaciones de la morada accidental de la que ya hoy es duquesa de York.

El miércoles llegó la reina Victoria acompañada de su corte, con el fin de asistir á la «garden party» dada en Marlborough House por los príncipes de Gales.

Esta fiesta, de que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer, fué magnífica, espléndida y digna de las personas que la dieron, y de los individuos en cuyo honor se celebró.

Por la tarde hubo banquete en el palacio de Buckingham, ofrecido por los duques de Teck á los miembros de la familia real de Inglaterra y á los de familias reales del extranjero que accidentalmente se encuentran en Londres para asistir á la bendición nupcial.

Cuatro ó cinco días antes del en que se verificó la boda, Londres parecía un taller infernal. Especialmente por las calles que habían de recorrer las comitivas, decoradas, pintores, lampistas, y en fin, cuantos obreros podían contribuir, por la clase especial del trabajo á que se dedicaban, á hermosear y vestir de gala aquella parte de la ciudad.

Multitud de tribunas se han levantado por todas partes, y á fin de evitar desgracias que fácilmente pudieran ocurrir, se colocaron altas empalizadas delante de las fachadas de las tiendas.

En cuanto á los asuntos políticos, nadie se preocupa de ellos estos días.

No se sabe cuáles habrán podido ser las razones que tuviera el gobierno para no declarar día de fiesta nacional el del jueves; pero si el gobierno no lo hizo, el pueblo, en uso de su derecho, lo solemnizó como tal, y en la Cámara de los lóres, el presidente del Consejo privado, conde de Kimberley, que al mismo tiempo es secretario de la India, ha declarado cerrada la Cámara desde el martes hasta el viernes, para que sus individuos pudieran participar de la alegría general.

A las diez de la mañana del jueves se abrieron las puertas del palacio de Saint James, en cuya capilla se celebraron los desposorios. Después tuvo lugar la comida de boda, á la cual asistieron 600 invitados.

De estos actos nos ocuparemos con más detenimiento en cuanto conozcamos los detalles que nos comunique la prensa extranjera.

Regalo de la Reina de España.

Londres 8.—(Cable de Bilbao).—Los periódicos ingleses refieren que la duquesa de York en el acto de su matrimonio llevaba un precioso broche en forma de plumas de pavo, ornado de piedras preciosas, regalo de boda de la Reina Regente de España.

Añaden que la duquesa recibió dicho regalo por conducto del embajador de España, acompañado de una carta autógrafa de la Reina doña María Cristina.—*Fabra.*

Huelgas imaginarias.

Terminada felizmente la huelga de los barrenderos, con la vuelta esta mañana á su trabajo de los pocos que ayer no lo hicieron, algunos estimados colegas vienen aguzando el ingenio con el inocente propósito de que saite otra huelgueta.

Desmentida la noticia propalada de que á los vendedores ambulantes se les iba á cebrar un arbitrio muy elevado del que vienen satisfaciendo, hoy no ha faltado quien asegurase que los obreros de parques y jardines se declararían en huelga.

Y con efecto, dicha noticia tampoco se ha confirmado ni había motivo para ello, puesto que no se ha suprimido plaza alguna de tales dependientes, ni sus jornales han sufrido variación.

Conferencias con el Sr. Gamazo.

Los diputados navarros.—Vinateros y panaderos.

Los diputados liberales por Navarra visitaron anoche al señor ministro de Hacienda para solicitar de él la suspensión del artículo de la ley de presupuestos relativo á dicha provincia. El Sr. Gamazo les manifestó que no tenía inconveniente en tratar de modificar la redacción de dicho artículo, con tal que no se alterase la cifra de ingresos calculados por tal concepto, pero que no podía acceder á suprimir el artículo radicalmente.

Después de esta conferencia, celebró otras dos el Sr. Gamazo: una con la comisión de los gremios de vinos y aguardientes, que pidió rebaja en la contribución; y otra con una comisión de panaderos que pidió también se modificase el reglamento de la contribución industrial.

El Sr. Gamazo prometió á las dos comisiones que enviaría sus solicitudes al Consejo de Estado para que resolviera, puesto que ya el reglamento es definitivo.

EL CÓLERA.

Noticias tranquilizadoras.—Los peregrinos de la Meca.—Un telegrama.

El gobernador de Gerona ha remitido el siguiente telegrama al ministro:

«Según manifiesta el Dr. Ferrant, ha sido negativo el resultado del análisis sobre las materias que de Palafrugell le fueron remitidas.

«No hay novedad en dicho pueblo ni en el resto de la provincia de Gerona.»

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de Cádiz para que disponga sean objeto de rigurosa inspección sanitaria los peregrinos de la Meca que lleguen á Gibraltar y pasen á la Línea de la Concepción.

Barcelona 7 (8'40 noche).—Telegramas recibidos de Mison dicen que á bordo del vapor inglés *Dante*, que precedente de Marsella está haciendo cuarentena en el caso lazareto, han ocurrido dos casos sospechosos.

Después de practicado el oportuno reconocimiento, se ha completado el buque y mantenido en completa incomunicación con los enfermos.

La Junta de sanidad de Palma sujeta á treinta y seis horas de observación las procedencias de Barcelona.

Mientras esto sucede, la prensa balear se queja de que en el lazareto no se cumplan rigurosamente las prescripciones legales, citando el caso de que al llegar á Palma, procedente del lazareto, la polaca *San Antonio*, llevaba intactos, tal como los había embarcado en Marsella, casi todos los fardos de género contumaz.—(De *El Imparcial*).

LAS CARABELAS

Chicago 8.—(Por el cable Londres-Bilbao).—La nao *Santa María* y las carabelas *Pinta* y *Niña* llegaron á Jacksonpark, siendo acogidas con grandísimo entusiasmo.

El comandante de la nao, D. Víctor Concas, y los demás oficiales de dichos buques, desembarcaron en medio de un inmenso gentío, que los aclamó y acompañó hasta la plaza de la Estación Central.

Las autoridades dispusieron que les escoltaran destacamentos de indios, cosacos, beduinos, esquimales, tropas inglesas y fuerzas de policía.

El director general, Sr. David, recibió á los oficiales españoles é hizo su presentación al público.

Después el senador Sr. Sherman pronunció un elocuente discurso en elogio de España y dando la bienvenida á los bizarros marinos, al cual contestó el Sr. Concas en inglés con frases de reconocimiento.

También el secretario de Marina, señor Herbert, y otros personajes, dirigieron afectuosas palabras á los comandantes y oficiales de las carabelas.

Estos se muestran sumamente agradecidos de la acogida que se les dispensa. Para observarlos se preparan varios festejos.

Los buques españoles están llamando extraordinariamente la atención del público.—*Fabra.*

La ley militar.

Berlin 8.—En los círculos parlamentarios se calcula que la segunda lectura del proyecto de reformas militares en el Parlamento no podrá comenzar antes de fines de la próxima semana, en vista de las proposiciones que hay anunciadas.

El partido del Centro insiste en que se ponga para la órden del día del miércoles próximo la proposición encaminada á que se autorice la vuelta de los jesuitas.

También se asegura que los ministeriales tienen la intención de oponerse á que los individuos de los grupos contrarios hagan resistencia extrema á la discusión de la primera lectura del referido proyecto.

Se considera seguro que los polacos votarán en favor del proyecto de ley militar.

Paris 8.—Algunos periódicos liberales alemanes pretenden que todavía no está asegurada la aprobación en el Parlamento alemán de la ley militar; pero, á pesar de esto, hay motivos fundados para creer lo contrario, pues se sabe que los individuos de la unión liberal, los polacos y los antisemitas, que se mostraban reacios, votarán casi todos á favor del indicado proyecto.—*Fabra.*

El Colegio de la Unión.

El jueves último se han verificado, en el Colegio de la Unión y en el de Santa Catalina, sitos en la posesión de Vista Alegre, los exámenes de fin de curso de las huérfanas de militares, acogidas en el primero, y de los ciegos asilados en el segundo, cuyos establecimientos están hoy á cargo de la beneficencia general.

Presidieron los exámenes, la señora marquesa de Miraflores, como vicepresidenta de ambos Asilos, y el director general del ramo, Sr. Jimeno de Lerma, asistiendo entre otras señoras la duquesa viuda de Vistahermosa, las condesas de Via Manuel, Pinhermoso y Atarés y las señoras de Aguirre de Tejada y otras que no recordamos. Asimismo presenciaron los exámenes el visitador general, Sr. Escolar, los capellanes y el administrador Sr. Navarro.

Dichos exámenes han sido verdaderamente notables y dignos de todo elogio las Hermanas de la Caridad, á cuyo cargo se halla la instrucción de las huérfanas de militares, no siendo menos dignos de aplauso el celo y la paciencia de los maestros de los desgraciados ciegos.

En el colegio de la Unión se inauguró un hermoso salón, que se ha destinado á lavabos de las niñas, construidos con mármol blanco, que llamaron la atención de todos los asistentes.

Desearíamos que los establecimientos citados sigan aumentando en su ilustración y prosperidad.

Tratados de comercio.

Dícese que en la semana próxima quedará firmado el tratado de comercio con Italia.

No es exacto, como han telegrafado á varios periódicos de Madrid, que el gobierno alemán haya acordado aplicar desde luego la tarifa máxima á los productos españoles. Hay, por el contrario, corrientes para llegar á una inteligencia comercial con el imperio germanico.

Los representantes de Inglaterra, Alemania, Francia é Italia estuvieron ayer en el ministerio de Estado y hablaron con el Sr. Morat sobre asuntos relacionados con los tratados de comercio.

El gobierno de Bélgica ha anunciado que se propone negociar con España un convenio comercial.

Los petardos en Sevilla.

Declaraciones de un anarquista

Un redactor de *El Noticiero Sevillano* celebró ayer una conferencia con Domingo Sampedro, uno de los presos por la causa de los petardos.

Confesó que vió la dinamita en la habitación de Manuel Ruiz, que estaba próxima á la suya, y que éste le había dicho que era necesario arreglar las botellas explosivas, á lo cual Sampedro se negó.

Para evitar todo contacto con Ruiz, se trasladó á Utrera, regresando cuando creía que el Ruiz, había desistido de sus criminales proyectos.

Dijo Domingo que Ruiz y otro fueron al pueblo de Camas, de donde trajeron la dinamita, y que él no intervino en lo de las botellas.

Declaró que los anarquistas sevillanos, refractarios á los procedimientos criminales, aconsejaron á Ruiz que desistiese de su descabellado proyecto, porque los arriñaría.

Dijo también que, cuando estalló el petardo, se encontraba pescando en la Alameda, y que al otro día fué reducido á prisión, habiéndosele propinado en el cuartel de la Guardia civil una paliza antes de llevarlo á la cárcel.

El petardista resulta ser Ruiz. En la cárcel hay once anarquistas en comunicación y uno incommunicado; éste se llama Ramon Gancino.

Ruiz no ha parecido todavía. El juzgado continúa trabajando con actividad.

Jardines del Buen Retiro.

El señor gobernador ha dirigido un oficio á la alcaldía pidiendo informes sobre la solicitud que anoche entregó en el Ayuntamiento el antiguo empresario para que se le concediera autorización para abrirlos al público.

Administración del Estado y Administración local.

Sr. Director de El Correo.
He aquí dos ramas de lo que se llama Administración pública, que ni son, ni parecen sinónimas en el derecho administrativo.

Sin embargo, hay personalidades jurídicas que, por desgracia, lo entienden de otra manera, y algunos funcionarios del Estado se consideran con perfecto derecho para intervenir de oficio y llevar la voz en gestiones de la Administración local, cuando ni sus funciones, ni las del gobierno son toleradas, por lo general, en la región á que aludimos.

El motivo de esa ilegal intervención los interesados solo sabrán; pero el país debe averiguarlo, y nosotros existimos á la prensa para que se sirva estimular á que se dé alguna contestación que aclare las preguntas siguientes:

- 1.ª Conferida por el artículo 19 de la ley de 13 de Setiembre de 1888, sobre la jurisdicción contencioso administrativa, al fiscal del Tribunal la representación de la Administración del Estado, ¿puede referirse á la local de las Diputaciones ó Municipios la Administración á que el artículo 25 alude?
- 2.ª ¿Corresponde por el mismo art. 25 á los abogados del Estado la representación de la Administración local en las cuestiones que se ventilan en los tribunales provinciales entre las Diputaciones y los particulares?
- 3.ª Si una Diputación nombra por defensor de su resolución reclamada al abogado del Estado en la provincia, ¿puede este funcionario ostentar su título oficial en tal defensa de la Administración local?
- 4.ª Las apelaciones entabladas por el abogado del Estado defensor de la Administración local, una vez admitidas para ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo, ¿han de correr siendo defendidas allí por el fiscal del mismo, cuando por el art. 19 de la ley solo le incumba la representación de la Administración del Estado?
- 5.ª Ya que dicho fiscal no puede allanarse á las demandas dirigidas contra la Administración del Estado sin autorización del gobierno de S. M., ¿podrá allanarse á las que vayan en apelación interpuesta por el abogado del Estado defendiendo á la Administración local?
- 6.ª Las Diputaciones provinciales de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, cuyos intereses económicos son de su exclusiva Administración local, pueden considerarse como las corporaciones de especial inspección y tutela del fiscal por el art. 23 de la ley?
- 7.ª La ingerencia oficial del abogado del Estado defendiendo á la Administración local de Navarra en el tribunal provincial de lo contencioso administrativo, ¿causa ó no desahucio?
- 8.ª Por último, ¿cómo y por qué aprovecha la Diputación foral de Navarra la defensa gratuita que un abogado del Estado hace de sus derechos forales?

El rapto de una dama.

Contigo pan y cebolla.—Tristezas de la realidad.

De Portman, provincia de Murcia, desapareció hace unos tres meses una amorosa pareja. En vano las autoridades procuraron conseguir detenerlos. Nadie sabía dar noticia de ellos.

Se habían librado exhortes á las diferentes provincias en donde se suponía podrían haber puesto su nido. Los amantes vinieron á Madrid, y aquí han residido desde las fiestas de San Isidro. El raptor no contó con la Antepasa, ó mejor dicho, con las patronas, pues por falta de recursos han ido de la Ceca á la Meca desde hace un mes.

En tan apurados francos se han visto, que han tenido que recurrir hasta á empinar toda la ropa y objetos que ella en su huida consiguió sacar de su casa. El raptor y la dama, después de pasar infinitas necesidades y trabajos, se vieron ayer precisados á presentarse al gobernador civil, para que éste les facilitase medios para regresar á su país natal y allí presentarse á sus desconsolados padres.

Miguel Sanchez Moreno, joven de veintitres años de edad, y la señorita que hujo en su compañía, Josefa Campos, fueron llevados anoche al juzgado de instrucción de guardia.

Como el juzgado de instrucción de guardia no puede intervenir en estos asuntos, tanto el juez, Sr. Cubillo, como el escribano, Sr. Casanvi, compadecidos de la aflictiva situación de los citados jóvenes, hicieron que se les sirviera de cenar, pues desde hace dos días no se habían alimentado.

Captura de un criminal.

Solución de un conflicto.

Director Correo.
Córdoba 7 (4:40 tarde).
Ha sido capturado hoy en esta capital Andrés Rodríguez Sevillano, autor del asesinato de Francisco Carranedo, cometido en Espiel hace pocos días.

El Ayuntamiento ha dado solución al conflicto del alumbrado por gas, cuyo contratista se negaba á prestar dicho servicio si no le pagaban los atrasos.—El correspondiente.

Presupuestos de Ultramar

Se reunieron anoche las comisiones de los presupuestos para Puerto Rico y Cuba. La primera estuvo examinando las enmiendas presentadas, y la segunda dictó dictamen, en el cual se introducen algunas modificaciones, como la de rebajar los derechos á los azúcares y tabacos elaborados, aumentándolos á los en rama y á los vinos.

El Sr. Villanueva tiene el propósito de formular voto particular pidiendo que se

excluya de todo impuesto el tabaco y el azúcar.

Policia urbana.

Esta comisión municipal se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento para la adaptación en los nuevos presupuestos á los pliegos de condiciones de subastas de los servicios de la limpieza y de parques y jardines, y de la protesta hecha por un licitador á una subasta de materiales.

CONGRESO.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER).

El Sr. Auñón rectificó con su acostumbrada elocuencia, diciendo que el Sr. Sanchis no puede censurarle que haya hablado de la gloria de la patria, porque él ha traído el debate hasta los límites de la mitología. (Grandes risas y aplausos.)

Contesta cumplidamente á lo dicho por los Sres. Sanz, marqués de Figueroa y Montes Sierra.

Interviene el Sr. Dato para defender la existencia de la capitalidad militar en León, y rectifican los Sres. Sorta, Dato, Sanchis, Montes Sierra y Sanz.

El Sr. Hoces defiende en un notable discurso la residencia de la capitalidad militar de uno de los cuerpos de ejército en Córdoba, y el ministro de la Guerra dice que aunque lo desea así, ha resuelto dejar la designación de las capitalidades á la Junta consultiva.

Los Sres. Spottorno y Auñón rectifican, y después de algunas frases del Sr. Comision se termina el debate sobre la totalidad del presupuesto de Guerra, y comienza la discusión de los artículos, aprobándose el 1.º

Se suspende la discusión, y aprobados algunos dictámenes, termina la sesión á las ocho y media.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Lisboa 7.—Se han declarado en huelga los sombrereros de Oporto, que han maltratado á uno de los patronos y apedreado su fábrica.

También se han declarado en huelga las obreras de la fábrica de cigarras de Lisboa. Fuerzas de la guardia municipal custodian la citada fábrica.

Proyecto de ley desechado.

Paris 7.—El Senado ha desechado por 207 votos contra 37, el proyecto aprobado por la Cámara de diputados, estableciendo sanciones penales en la aplicación de la ley de 1884 sobre sindicatos obreros. El Senado ha desechado ya otras veces este mismo proyecto.—Fabra

La ley militar.

Berlin 7.—El Parlamento alemán discute el proyecto de reforma militar. El canceller De Caprivi declara que dicho proyecto es análogo á la enmienda del Sr. Huene y que en él se tiene en cuenta la situación económica y la situación general del país.

Fernando Lesseps.
Paris 8.—El Consejo de administración del Canal de Suez ha reelegido al señor don Fernando Lesseps, presidente del mismo.

La plata.

Washington 8.—El Tesoro de los Estados Unidos, en cumplimiento de la ley, ha reanudado las compras de plata. Hoy ha adquirido 100.000 onzas de dicho metal.

Se habían presentado postores por un millón 278.000 onzas.

El viaje del Jeddive.
Londres 8.—The Daily News publica hoy un despacho del Cairo anunciando que Monkter Bajá ha salido para Constantinopla. Se cree que el viaje del Jeddive y de los principales hombres políticos egipcios á la capital de Turquía, contribuirá en gran manera á estrechar las relaciones entre aquel y el Sultan.

La «Gaceta.»

Contiene hoy las siguientes disposiciones:

Gobernadores.

Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Tarragona á D. Cayetano Pineda Santa Cruz, y nombrando para reemplazarle á D. Julian Settler y Agallar.

—Otro nombrando gobernador civil de Canarias á D. Saturnino Vargas Machuca.

Nombramiento.

Real decreto nombrando secretario del Consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra, con destino á la gestión especial de los asuntos de Ultramar del mismo, al general de brigada comandante general de artillería del distrito de Navarra, D. Tomás San Juan y Reguera.

Dimisión del Sr. Garnica.

Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. José de Garnica y Diaz del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Delegados de Hacienda.

Reales decretos nombrando delegados de Hacienda de la provincia de Baleares á D. Rafael Pueyo y Perez, y de la provincia de Cuenca á D. José Rodríguez y Gonzalez.

CRONICA DE ESPETACULOS.

Apolo.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro una función compuesta de las aplaudidas zarzuelas La Cejarina, Las tentaciones de San Antonio, El titirritón y Via libre, desampañadas por los principales artistas de la compañía.

AL MENUEDO.

Vapor correo.

Habana 7.—Ayer jueves llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Antonio Lopez.

Los consumos.

Un señor concejal habló ayer en el Ayuntamiento del resultado de la renta de consumos en los dos últimos años, y leyó una nota de las bajas en la recaudación, que decía así:

En tiempo del Sr. Bosch...	356.549 ptas.
Id. Cuebas...	6.683 »
Id. Peñalver...	75.976 »
Id. San Bernardino...	996.478 »
Id. Angulo...	865.999 »

Total baja... 2.101.685 ptas.

Los amigos del duque de Veragua.

Nuevos York 7 (11 mañana).—Varias personas que han entablado relaciones de amistad con el duque de Veragua durante la estancia del prócer español en esta República, al saber que el descendiente de Colon está amenazado por la pérdida de todas sus haciendas á consecuencia de la perturbación de los negocios, han abierto una suscripción privada y han reunido fondos entre todos ellos con objeto de que los hijos del duque de Veragua no se queden sin herencia.—(De El Imparcial.)

Banquetes.

Los diputados y senadores por Alicante y algunos amigos personales obsequiarán anoche con un banquete en el restaurant de la nueva Bolsa al Sr. Caprepon.

Asistió en representación de Alcoy el señor Canalejas.

El Sr. Perez de Guzman.

Dice anoche La Epoca: «Nuestro antiguo compañero, el distinguido escritor Sr. Perez de Guzman, completamente restablecido de las heridas que se causó en el cuello días pasados, fué ayer dado de alta en el hospital de la Princesa, en cuyo benéfico establecimiento ha sido atendido con la mayor solitud.»

Acompañado de una persona de su familia, el Sr. Perez de Guzman dirigióse á su domicilio particular, en donde, algo excitado, pronunció á grandes voces ciertas frases incoherentes, que obligaron á la autoridad á conducirlo á la delegación del distrito; lo cual muestra, por desgracia, que si bien de sus heridas se halla totalmente curado, no así de la excitación nerviosa que le indujo á inferirlas.

Mucho lo sentimos, y hacemos votos por que los cuidados de la ciencia vuelvan á nuestro amigo la salud.»

Clases pasivas de Cuba.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborales desde el 8 al 19 del corriente, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes á los meses de Febrero y Marzo del año actual á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, abonándose por beneficio de giro el 7 por 100.

Ateneo de Madrid.

Los temas acordados en el Ateneo de Madrid para ser discutidos por las secciones en el próximo curso de 1893 á 94, son los siguientes:

- Ciencias morales y políticas.—«Derechos y deberes entre trabajadores y capitalistas.»
- Ciencias exactas, fisico-químicas y naturales.—«La investigación experimental en España.»
- Literatura.—«El humorismo.»
- Ciencias históricas.—«Valor histórico del regionalismo» y «Concepto del prestigio militar en los distintos tiempos de la historia.»

Si acepta el Sr. Becerra, será nombrado presidente de la comisión de actas.

Dramas de amor.

La cantante española Rosa Fernandez, que se encuentra en Avignon, ha disparado dos tiros de revólver á su amante por cuestiones de dinero.

El agredido es un rico propietario. Corre peligro su existencia.

Rosa ha sido llevada á la cárcel. El señor marqués de Villamejor ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley aumentando hasta dos pesetas y media los derechos de exportación del plomo argentífero por quintal.

El Sr. Silvela.

El Sr. Silvela avanza rápidamente en su mejoría. Entre los muchos hombres políticos que han ido personalmente á enterarse del estado de su salud, se encuentra el señor Castelar.

El premio que S. M. la Reina envió á la hermesita de los Jardines, ha correspondido á la papeleta adquirida por el Sr. D. Santiago Udaeta, según tiene la bondad de comunicarnos la señora marquesa de Hoyos.

El premio consiste en una bandeja de plata con servicio del mismo metal para té.

El Sr. Fuga.

El gobernador del Banco Español de la isla de Cuba, que ha llegado á Madrid para conferenciar con el ministro de Ultramar sobre su gestión, lo mismo en lo que respecta á la recogida de los billetes de la emisión de guerra que á la renovación del Consejo de gobierno y administración del establecimiento, ha celebrado entrevistas con los Sres. Maura y Sagasta.

La «Bella Chiquita.»

Anoche se dijo que la célebre artista la Bella Chiquita había salido para Santander, en donde se halla contratada por la empresa de uno de los teatros de aquella población.

Contra las profanaciones.

El cura párroco de la iglesia de Santa María Magdalena, de Sevilla, ha realizado en la capilla del Sagrario de dicho templo una ingeniosa obra para evitar los robos y profanaciones que se vienen cometiendo en las iglesias.

Los copones y Sagradas Formas quedan encerrados en una caja de hierro sobredorada, que colocada dentro del Sagrario, no puede abrirse sino por medio de un secreto que solo conoce el señor cura.

Desoubriamiento arqueológico.

Trabajando unos operarios en un cortijo sito en el término municipal de Chuché, pueblo de la provincia de Almería, se han encontrado, entre otros varios objetos, un collar de cuentas vidriadas, sobre las cuales se advierte un halo de oro; un candil, una pequeña ánfora de barro argenino, un vaso lacrimatorio y un cráneo entero, á mas de infinidad de objetos rotos.

DESÓRDENES EN PARIS

Interpelacion

Paris 7.—El diputado boulangierista, M. Mery, interpellará mañana en la Cámara al gobierno acerca de la clausura de la Bolsa del Trabajo. El presidente del gabinete, M. Dupuy, aceptará la interpelacion en el acto.

En busca de local

Paris 7.—La comisión ejecutiva de la Bolsa del Trabajo decidió en su reunion de anoche buscar un nuevo local para la instalación de la misma.

Agentes heridos

Paris 7.—En los tumultos de ayer en las cercanías de la plaza de la República, resultaron heridos 14 agentes de policía.

El Ayuntamiento de Paris

Paris 7.—Diez y siete diputados y cincuenta concejales municipales de Paris, reunidos en la mañana de hoy, han firmado el Manifiesto redactado ayer, haciendo un llamamiento á la clausura de Paris en favor del orden. El Manifiesto se fijará en las esquinas y sitios públicos. En las inmediaciones de la Bolsa del Trabajo reina completa calma.

Más interpelantes

Paris 7.—La extrema izquierda, reunida en la tarde de hoy, ha acordado que el diputado Tony Reveillon interpele mañana á primera hora al gobierno, en nombre de dicho grupo, acerca de la clausura de la Bolsa del Trabajo.—Fabra.

Los ministros.

Paris 7 (7 n.).—(Recibido el 8).—Los ministros, reunidos en Consejo extraordinario, acuerdan contestar mañana en la Cámara á todas las interpelaciones anunciadas respecto de los desórdenes de Paris.

En la sesión de mañana por la mañana serán esplanadas dichas interpelaciones. Se espera un debate muy borrascoso.

El alcalde de Paris.

Paris 7 (8 n.).—(Recibido el 8).—El Ayuntamiento se ha reunido esta tarde. El presidente M. Humbert, excomuneró que tanto se distinguió en la insurrección de 1871, pronunció un violento discurso contra el gobierno, diciendo que violó la ley al cerrar la Bolsa del Trabajo.

La mayoría de los concejales y el público acogió con estrepitosos aplausos el discurso de Humbert.

Se advierte bastante agitación en los barrios obreros.

Vuelve la agitación.

Paris 7 (11:55 n.).—Los socialistas se han dado cita esta noche en la plaza de la República. Á las diez la inmensa plaza está invadida por gran gentío. Reina mucha efervescencia.

Las calles que afluyen á la Plaza están ocupadas por agentes de policía y la guardia de á caballo.

El piso ha sido enarconado para evitar que resbalen los caballos.

La muchedumbre profiere gritos contra el gobierno.

Los agentes de policía invitan á los grupos á disolverse.

Cargas y barricadas.

En vista de que éstos no hacen caso de las intimaciones de las autoridades, la caballería recibe orden de cargar.

El populacho trata de formar barricadas derribando coches de punto. Un kiosko, arrojado por su sitio y reducido á astillas, es incendiado.

La guardia de á caballo da numerosas cargas, y después de hacer prisioneros á muchos revoltosos, logra disolver los grupos.

Llama la atención el hecho de que varios obreros, en señal de protesta contra la conducta de gentes de mal vivir, auxilian á la policía para prender á los incendiarios.

Orden.

Paris 8 (1:25 mañana).—A las doce y cuarenta de esta madrugada queda completamente restablecida la calma en la plaza de la República.

Huelga general.

Paris 8 (1:35 mañana).—Acaba en este momento una reunion celebrada por las federaciones socialistas. Los representantes de 120 de éstas han decidido organizar una huelga general conforme con el acuerdo adoptado por los gremios.

Se teme que esta resolución dé lugar á graves conflictos.

El carácter social que vá adquiriendo el movimiento de protesta contra la conducta del gobierno inspira serias inquietudes.

El debate de hoy.

Paris 8 (6:15 mañana).—El debate sobre las interpelaciones que se expiarán hoy en la Cámara, dará seguramente lugar á una sesión muy agitada.

La impresion general es que el gobierno, á pesar de la actitud de la izquierda, obtendrá una gran mayoría.—Fabra.

Plan de los socialistas

Paris 8.—Gana terreno el proyecto de los socialistas de llevar á cabo una huelga general como protesta contra la clausura de la Bolsa del Trabajo. Casi todos los gremios se han adherido al proyecto. Entre los adheridos, figuran panaderos, carniceros, empleados del gas y otros obreros, cuya huelga ha de originar enorme perturbación.

En la Cámara

Paris 8.—Cámara de los diputados.—Se abre la sesión con gran concurrencia en los bancos y las tribunas.

Se discuten las interpelaciones relativas á los últimos sucesos de Paris. Dreyfus, Mery y Reveillon, pronuncian violentísimos discursos contra el proceder de la policía en el barrio Latino, proceder que califican de brutal.

Combaten también duramente la clausura de la Bolsa del Trabajo y la intervención de la fuerza armada, en un concepto injustificado de todo punto. (Grandes y prolongados aplausos en los bancos de la extrema izquierda.)

Dumay, socialista, pronuncia un fogoso discurso, pidiendo que el gobierno sea llevado á la barra. Fulmina violentas invectivas contra los ministros.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y pronuncia un discurso defendiendo la conducta del gobierno y de las auto-

Dice que los eradores que le han precedido en el uso de la palabra han exagerado mucho lo ocurrido en Paris, y particularmente lo que pasó en el barrio Latino. Después de restablecer los hechos trata de la clausura de la Bolsa del Trabajo.

Declara que los sindicatos se negaron á someterse á la ley, á pesar de las invitaciones del gobierno.

Añade que se apeló á la tropa, porque su presencia era necesaria para restablecer el orden.

«El gobierno, prosigue, cumplió con los más elementales de sus deberes, y al defender el imperio de la ley con toda la energía que exigen las circunstancias, merece el aprecio del país.» (Grandes aplausos en los bancos del centro.)—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

El chocolate del loro.

Paris 8.—Algunos periódicos italianos protestan contra la inhumana economía á que trata de apelar aquel gobierno en vista de la penuria del Tesoro.

«Consiste ésta en disminuir la ración de los soldados!»

Tormenta.

Paris 8.—Las líneas telegráficas destruidas en parte cerca de Paris por una tormenta, no están todavía completamente restablecidas. Esta es la principal causa del retraso con que funcionan algunas líneas, tanto internacionales como del interior.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 8 de Julio á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Villarroya y Maluquer presentan exposiciones sobre la carrera de secretarios de Ayuntamientos.

Las peregrinaciones árabes.

El señor marqués de Hoyos pide al gobierno que se tomen medidas de precaución con los árabes que llegan á la bahía de Gibraltar procedentes de la Arabia.

El señor ministro de Fomento contesta que se han tomado ya las debidas precauciones, y que las noticias que publican los periódicos sobre este punto, son exageradas.

ORDEN DEL DIA.

Promete cumplir el cargo de senador el Sr. D. Benigno Rezasta y Avendaño.

Instrucción pública.

El Sr. Martínez Pacheco habla para alusiones declarándose conforme con algunos conceptos emitidos por el Sr. Mergelo en su interpelecion.

El Sr. Hernandez Iglesias habla también para alusiones exponiendo sus ideas acerca de las reformas en la enseñanza.

Intervienen en el debate los Sres. Sanchez Roman y Mena y Zorrilla, y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Se abre la sesión de hoy 8, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, y se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Pocos diputados y las tribunas vacías.

En el banco del gobierno el ministro de Ultramar.

El Sr. Sagasta (D. Bernard) defiende al ingeniero agrónomo de la provincia de Tarragona de los cargos que se le dirigieron por los diputados de aquella provincia al tratar la cuestión de la flaxera.

El Sr. Meila presenta exposiciones de protesta contra el art. 20 del presupuesto.

El Sr. Arias Miranda apoya una proposición de ley referente á la segregación de algunos pueblos de su distrito para fines electorales.

Debate antillano.

El Sr. Rodriguez San Pedro explica su interpelecion sobre la política antillana del gobierno, que dice mantiene en Cuba un estado de intranquilidad grande y peligroso.

Recuerda que el ministro de Ultramar ha encontrado siempre en el partido de Union constitucional cuantas facilidades y cuantos auxilios son precisos para legislar con acierto en favor de la isla de Cuba.

Ocupase extensamente en el estudio de los problemas económicos de la gran Antilla, y especialmente de la recogida de los billetes de Guerra y de la reforma arancelaria.

Consigna el gran movimiento de opinion habido en la isla contra los proyectos del ministro, haciéndose necesario formar una contra opinion que es la que se atiende, con lo cual la política del gobierno resulta perjudicial á los intereses de España en las provincias de Ultramar.

Extraña que un gobierno parlamentario y liberal haga caso omiso de las manifestaciones de la opinion pública y general, concretándose á ser el ejecutor de lo que desean unos pocos, y olvidándose de la existencia de los partidos políticos en Cuba y Puerto Rico, cuya misión es contribuir á que se resuelvan todos los problemas, y para ello se han organizado.

El señor ministro de Ultramar manifiesta que se resigna al juicio de todos los habitantes de la isla y de todos aquellos que conocen los asuntos antillanos, sobre sus proyectos de reformas, debiéndose dejar el pleito á que decida la opinion respecto de sus ventajas.

Recuerda que antes de ser ministro y en el partido de Union Constitucional, confesó sus desidencias en su seno, y no puede, por tanto, atribuirse á sus reformas lo que sucede.

El Sr. Romero Robledo: S. S. desconoce todavía lo que es el partido de Union constitucional de Cuba, y yo lo demostraré.

El señor ministro de Ultramar reconoce el error del partido Union constitucional á ocuparse en los asuntos que interesan á la isla iniciando todo lo que le parece, pero también debe concederse que el ministro tiene el mismo derecho de se-

pararse en algún punto de lo que pida aquel partido.

Niega rotundamente que haya habido ninguna coacción de las autoridades de Cuba para las elecciones.

Lee un telegrama del candidato que ha triunfado en Cárdenas, en el que afirma que ha venido con fuerzas propias, y que está resuelto a renunciar el acta si todos los demás se someten a reelección, entrogándose al voto libre de los electores.

Continúa el ministro afirmando que esto no tiene nada de particular, porque él también abandonaría la cartera de Ultramar si no se aprobase el proyecto que tiene presentado. (Risas. Siguen las interrupciones.)

Dice que los partidos que flan más que en sus propias fuerzas, en el apoyo de los gobiernos, no son partidos útiles, sino parásitos de la nación. (Bien, bien, en la mayoría.)

Afirma que él no cree que la autonomía sea independencia, y por tanto, no le gusta esta palabra, aunque no es ni será autonomista. Deduce de todo que no se debe ni puede pensar nunca en esa separación de la isla de Cuba, con que se amenaza frecuentemente.

Comienza con sus proyectos ha procurado atender a la paz, al progreso y a la prosperidad de la grande Antilla, y que el tiempo dirá si ha acertado a servir tan grandes intereses de la patria.

Después de rectificar brevemente el señor Rodríguez San Pedro, se suspende este debate.

Presupuestos.

Continúa el debate sobre el de Guerra. El Sr. Camisón defiende una enmienda al art. 11 de la ley sobre gratificaciones de mando a los jefes de escuadra militar.

El ministro de la Guerra manifiesta que no es posible aceptar la enmienda, por ser un presupuesto en el que se proponen economías y no aumentos.

El Sr. Sanchis defiende también la enmienda.

Rectifican varias veces los Sres. Camisón, Sanchis y ministro de la Guerra.

Se retira la adición.

El Sr. Camisón apoya otra enmienda al artículo 15 pidiendo que se concedan gratificaciones de mando, de los gastos extraordinarios de manobras militares ó de viajes.

Se retira después de breves palabras del señor ministro de la Guerra, y se aprueba el art. 11.

El Sr. Suarez Valdés defiende una enmienda al art. 13 proponiendo la creación del octavo cuerpo de ejército cuando el ministro lo juzgue conveniente.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que puede aceptarse añadiendo: «siempre que sea dentro de la cifra del presupuesto»

(Continúa la sesión.)

Sorpresa amorosa.

Hace meses, Juana Cervera Benavente, de cuarenta y cinco años, casada, y de rostro nada hermoso, enamoróse perdidamente de Jacinto Petit Matías, joven jornalero, de veintiseis años, que en busca de trabajo vino a la corte, desde su pueblo natal Pedrosa del Rio (Valladolid).

Amor, ch'a nullo amaro, amar perdona, hizo que el joven abañil no tardara en arder en la misma llama que abrazaba el corazón de Juana, lo cual fué más que suficiente para hacerla huir del lado de su marido, yéndose a vivir con el afortunado Petit en un cuarto bajo del núm. 14 de la calle de San Ildefonso.

El marido burlado no se conformó con la partida serrana que le había jugado su cara mitad, y puso el mayor empeño en descubrir el paradero de los amantes.

Con efecto, esta mañana a las cinco, Santos Nieto Pascual, que así se llama, acompañado de una pareja de vigilancia y provisto del oportuno auto judicial, sorprendió a la esposa infiel en compañía de su amante.

La pareja y el marido dieron con los enamorados en la prevención.

FRONTONES

Tercer partido de abono

Gamborena, Juan Brau y Araquistain (azules), lucharon ayer contra Muchacho y Pedros (biancos).

El momio a favor de aquellos, que fueron los vencedores por 17 tantos.

Las pelotas parecían de trapo y a esto, sin duda, se debió que Pedros no pudiera desarrollar todo su juego, y estuviera pifero y últimamente cansado de trabajar sin fruto.

Muchacho, a ratos colosal y en otros desgraciadísimo; Juan Brau no sacó como otros días, pero de todos modos ejecutó su papel a la perfección, y Araquistain hecho un saquerazo.

El elogio principal debemos guardarlo para Gamborena, que cubrió los cuadros medios de una manera inimitable, defendiéndolos con reverses y bolears de primer orden, devolviendo dos pelotas de rebote difícilísimas y rematando tantas desde los cuadros 7 y 8 con la seguridad, vista y dominio del juego que le son características.

Para él fueron — como siempre — los aplausos más entusiastas.

Victoriano y Cosme Echeverría saldrán esta noche para Pamplona y de allí irán a Rentería, donde el delantero predilecto descansará algún tiempo hasta que se verifique el primero de los partidos de desafío que, en unión de Pedros, jugará contra Portal y el Chiquito de Abando.

Desafío pelotístico.

Irán, Portal, Tandilero, Chiquito de Abando! Hé aquí cuatro nombres repetidos hoy en labios de los madrileños con insistencia desesperante para los que sienten indiferencia hacia el juego de pelota, y los tanvófilos recalificantes que ven en el desarrollo de la afición al sport vasco un peligro para el porvenir de las corridas de toros.

En todos los círculos de Madrid, la coa-

varación del día versa sobre las probabilidades que de ganar el partido de esta tarde tiene cada uno de los dos bandos que se disputan la victoria: el de Irún (Tandilero y el de Portal Chiquito de Abando.

La derrota sufrida por aquellos en Bilbao, no ha disminuido el entusiasmo de sus partidarios, que creen que Juan José y Tandilero tomarán la revancha en Fiesta Alegre.

En los trenes procedentes de San Sebastián y Bilbao han llegado esta mañana gran número de aficionados de dichas capitales, deseosos de presenciar el resultado de la lucha entablada entre aquellos cuatro pelotaris.

El dinero apostado a favor de unos y otros llega a cantidades crecidísimas, y el entusiasmo de los aficionados no se detiene ante el exorbitante precio de los billetes, que están casi todos en manos de los revendedores.

A persona que debe estar enterada, hemos oído decir que la empresa de Fiesta Alegre ha recibido encargos de localidades en tal proporción, que para satisfacerlos sería preciso un frontón tres veces mayor que el espacio de la calle del Marqués de Urquijo.

Una hora antes de comenzar el partido, nótese ya en la Puerta del Sol y en las calles Mayor y de Ferraz gran animación. Los tranvías del barrio de Argüelles son materialmente asaltados por la gente que se dirige al frontón. La última de las citadas vías presenta un aspecto semejante al de la calle de Alcalá en días de toros.

En las inmediaciones de Fiesta Alegre la concurrencia es numerosa. Allí dan los revendedores el último golpe al bolsillo de los aficionados. El papel está por las nubes. A la hora de comenzar el partido ofrece el frontón un hermoso golpe de vista.

Los palcos, sillal de paseo y delanteros de grada están ocupados en su mayor parte por hermosas y elegantes mujeres.

Los variados colores de las toilette femeninas, destacándose sobre el fondo rojo de los palcos, y el continuo movimiento de los abanicos de las damas, dan al espectáculo una nota de color y alegría que contribuye a aumentar el entusiasmo en la concurrencia.

En los paseos de entresuelo y de palcos hay más espectadores de los que holgadamente caben.

Por teléfono.

El jurado que ha de resolver las dudas que puedan surgir en el desarrollo del partido lo forman cinco individuos, dos por cada bando y un tercero en discordia.

Antes de comenzar se cruzan muchas apuestas.

El momio salió por Portal y Chiquito de Abando en la proporción de 20 a 12.

Al salir a la cancha los pelotaris fueron recibidos con una nutrida salva de aplausos.

Le tocó el saque a Portal. Tiró el primero Tandilero, y se igualaron en el primer tanto.

Salen delante Portal y Chiquito de Abando (biancos).

El Chiquito juega magistralmente, tirando cortadas desde el cuadro 10 y desde el 13.

El Chiquito recibe muchos duros que le arroja el público.

El momio sigue como al principio, por los blancos, los cuales pronto adquieren seis ó siete tantos de ventaja.

La lucha siguió en idénticas condiciones, llevando siempre ventaja los blancos, que por término medio ha sido de diez tantos.

Los jugadores hacen esfuerzos por ganarse los tantos, realizando jugadas admirables, que han sido aplaudidas por la concurrencia.

El Chiquito de Abando no se cansa ni un momento; su potente brazo está siempre dispuesto a devolver con furia la pelota.

Irún ha tirado bolears que fueron muy aplaudidos.

Después del Chiquito, es el que ha jugado mejor.

Tambien Portal y Tandilero han devuelto pelotas difíciles que les valieron muchos aplausos.

A las siete menos cuarto de la tarde, Portal y Chiquito de Abando tenían apuntados 45 tantos por 32 Irún y Tandilero.

A las siete termina el partido, quedando Irún y Tandilero (azules) en 39 tantos.

Los vencedores son vitoreados con entusiasmo, especialmente el Chiquito de Abando, cuyo triunfo celebran sobre todo los bilbainos.

El Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos ha estado hoy en Palacio para cumplimentar a S. M. la Reina.

Dentro de pocos días saldrá para Lourizán; pero aun no tiene señalada la fecha de su salida.

Despacho con la Reina.

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con la Reina, pero no ha llevado firma.

Al salir, contestando a varios periodistas, ha manifestado su creencia de que para el 18 ó 20 del actual estará aprobado el presupuesto de gastos.

Ha presentado la dimisión del cargo de concejal D. Alvaro Figueras.

Una comisión de magistrados de esta Audiencia ha conferenciado hoy en el Congreso con el Sr. Capdepon sobre asuntos relacionados con los sueldos que aquellos han de percibir según el nuevo presupuesto de Gracia y Justicia.

SS. MM. el Rey y la Reina han estado esta tarde en la Salve en el Buen-Suceso.

Al pasar de una acera a otra de la calle del Arsenal un niño de corta edad, fué atropellado por un caballo que un ordenanza llevaba del diestro.

La infeliz criaturita recibió una contusión en la cabeza y otra en el cuerpo, cayendo al suelo sin sentido.

Una numerosa comisión de profesores de Gimnástica, en representación de sus intereses morales y materiales, ha visitado a los Sres. Becerra, Moret y Vincenti, con el objeto de reiterarles su agradecimiento y adhesión al proyecto de declarar obligatoria la educación física, único fin legal y patriótico de sus carreras.

BALANCE DEL DIA

Antes de entrar en el órden del día del Congreso, esplauó el Sr. Rodríguez San Pedro su interposición sobre la política y conducta de las autoridades de Cuba, dando ocasión este debate a que el ministro de Ultramar pronunciase un discurso muy notable y muy bien razonado en defensa de sus reformas.

Tambien se ha advertido que los diputados cubanos, en su mayoría, continúan muy inquietos, según se ha echado de ver por las interrupciones que se han cruzado de banco a banco.

Por cima de todo ha podido columbrarse que no teniendo el proyecto del Sr. Maura una tendencia autonómica, sino un sentido descentralizador, fácil sería llegar a un resultado conciliador.

El debate ha quedado en suspenso para mañana, no dejando de haber influido en este aplazamiento el partido de pelota de esta tarde, al cual han concurrido bastantes diputados.

En el Senado ha seguido hoy la interposición del Sr. Merelo sobre instrucción pública, tomando en ella parte los Sres. Hernandez Iglesias, Sanchez Roman y Mena y Zorrilla.

El Sr. Sagasta ha celebrado esta tarde una larga y afectuosa conferencia con el Sr. Montero Ríos.

La comisión nombrada para dar dictamen sobre los suplicatorios pidiendo autorización para procesar al diputado republicano Sr. Duale, se reunió esta tarde nombrando presidente al Sr. Aguilera (don Alberto), y secretario al Sr. Búrjós.

Como el Sr. Aguilera no pudo asistir hoy, la comisión acordó volver a reunirse el próximo lunes para emitir dictamen.

Tambien se reunió la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre reforma de varios artículos de la ley de Enjuiciamiento civil.

A las tres y media de esta tarde se constituyó en la sala de comisiones la subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia, con objeto de examinar el presentado por el nuevo ministro, Sr. Capdepon.

Reunida después la comisión de presupuestos en pleno y estimando conveniente oír las observaciones del ministro, éste fué llamado por el Sr. Mellado.

El Sr. Capdepon, en un razonado discurso, expuso su pensamiento, manifestando también su deseo de que una vez dado el dictamen, las oposiciones no apelaran a medios obstruccionistas para retardar la aprobación de este presupuesto.

El Sr. Navarro Reverter, en nombre de los conservadores, y el señor marqués de Aguilera, en el de los silvelistas, dieron la bienvenida al Sr. Capdepon, ofreciendo no dificultar la aprobación de dicho presupuesto.

Por último, hizo uso de la palabra el señor Mellado, siendo también su discurso de tonos conciliadores.

Se nombró una ponencia, compuesta de los Sres. González de la Fuente, Barroso y Lopez Oyarzabal, la cual se reunirá mañana para estudiar algunas cuestiones de detalle.

El lunes volverá a reunirse la comisión para emitir dictamen.

Los conservadores en el Senado

Esta tarde se ha reunido la minoría conservadora del Senado, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

Se ocuparon en primer lugar de la conducta que debía seguir la minoría en la reunión de secciones, donde, entre otros, se habla de nombrar la comisión para dar dictamen en el proyecto cediendo al Ayuntamiento de Palma de Mallorca el recinto fortificado de dicha ciudad.

La minoría acordó presentar candidatura propia en frente de la ministerial.

Después se ocuparon de la consulta hecha al Sr. Elduayen por el presidente del Senado para que se yayan discutiendo los presupuestos parciales conforme se recibían aprobados del Congreso.

Después de recordar algunos individuos que esta misma propuesta la hizo el gobierno conservador, sin que fuera aceptada por el partido liberal, se acordó dar un voto de gracias al Sr. Elduayen para que éste se entienda con el presidente de la Cámara y con el presidente del Consejo, indicándole las condiciones en que la minoría conservadora aceptará la discusión parcial de los presupuestos.

Las secciones del Senado.

En la reunión de secciones de esta tarde se han nombrado las comisiones que han de dar dictamen en varios proyectos de carreteras y ferro carriles.

Además, se ha nombrado la comisión que ha de informar en el proyecto cediendo al Ayuntamiento de Palma las murallas de dicha capital, resultando elegida la candidatura conservadora, compuesta de los señores marqués de Estella, Pavia, Ládiko, Almenas, Chacon, Hidaigo y Fabiá.

Los desórdenes de París, en que desde hace dos días no intervienen para nada los estudiantes, aunque por el momento parecen dominados, si hemos de juzgar por los telegramas de esta tarde, no sería extraño que renacieran, como consecuencia de los planes de los socialistas y de las excitaciones de algunos diputados radicales.

La urgente resolución del gobierno de reprimir con mano fuerte toda alteración del órden, y el gran número de fuerzas concentradas en la capital, permiten esperar, sin embargo, que todo continúe en paz.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico

Julio 8 a las cinco de la tarde.

El mínimo parcial que ayer se encontraba entre Segovia y Soria, se halla hoy entre Zaragoza y Teruel (75° mm). La borrasca del Atlántico está en Inglaterra, y parece poco importante; el cambio de tiempo que ha producido se ha limitado a vientos fuertes que soplan principalmente en las costas de Galicia. Las presiones más elevadas se encuentran en Madrid,

La temperatura más alta, a las nueve de la mañana, fué de 31°2 en Alicante, y la más baja, de 18°6 en Segovia.

En Madrid, el día ha sido despejado, de temperatura moderada y muy ventoso del Oeste.

La temperatura máxima llegó a 29°6, y la mínima a 15°5.

Es probable que continúe el mismo tiempo.

El director, Arciniegas.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa vinda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0.

A las doce de la misma, 31° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0.

La máxima fué de 33° sobre 0.

La mínima, de 18° sobre 0.

El barómetro marca 707 milímetros.—Variable.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 8 DE JULIO DE 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Dia 7, Dia 8, Diferencia. Rows include 400 perp. int. e., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 amortizable, Billetes Cuba 1888, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligado, 500, Id., cédulas 500, Id., cédulas 400, Campaña arrendataria de tabacos, 164'00 168'00 + 4'00

Gambios sobre el extranjero.

PARIS. — A la vista, 19 25 por 100, beneficio al papel

A 8 div., 00 00 por 100, id.

A la vista, libra esterlina, 29 27 pesetas.

A 3 div., id., 00 00

A 60 div., id., 00 00

A 90 div., id., 00 00

Premio del oro: 17 00 por 100

Aspecto de la Bolsa

Los cambios en los mismos términos de ayer.

Al comienzo de la reunion de Bolsa los fondos se sostenian con alguna firmeza, pero en el curso de la contratación ha aumentado un tanto la oferta y los cambios han bajado en igual proporción.

Sin elevarse gran cosa los cambios sobre el extranjero, se ha visto alguna tensión en su contratación: los francos se han cotizado con el beneficio de 19'10 a 19'25, y los giros sobre Londres a 30 y 29'97 pesetas libra esterlina.

El 4 por 100 interior al contado, se ha vendido desde 68'80 a 68'60.

A fin de mes, desde 68'80 a 68'60.

La Denda exterior al 4 por 100 desde 76 por 100 a 75'70, terminando a 75'80 en operaciones al contado; a fin de mes 76 por 100 y 75'80; y a fin del próximo 75'80.

El 4 por 100 amortizable solo ha tenido en partida el cambio de 77'15.

Los billetes de Cuba de 1888 a 106'75 y 106'70, y los de la emision de 1890 a 97'30 y 97'20.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 93'60.

Las acciones del Banco de España a 355'50.

Las de Tabacos, con alza de cuatro enteros, esto es, han tenido los cambios de 169'50 y 163 por 100 al contado; y a fin del corriente en voluntad los de 170'50 y 170 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 68'55 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 8 (3 tarde.)

Interior 4 por 100, 68'70.—Exterior, 4 por 100, 75'52.—Amortizable, 4 por 100, 90'00.—Cubas, 1888 107'12.—Cubas, 1890, 97'37.—Nortes, 36'35.—Colonial, 80'80.—Francia, 00'00.—Orensá, 00'00.—Arenís.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'37, 63'43 y 63'25.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'12 y 63'25.

La Bolsa de Paris.

Paris 8.—El 3 por 100 francés se presenta más firme en la apertura de la Bolsa de hoy, haciéndose a 97'80. Luego pierde 10 céntimos.

El 4 por 100 exterior español, que llegó hasta 63'43, por efecto de la pequeña baja del francés, pierde 18 céntimos; pero aún así se cotiza a mejor cambio que en la clausura de la Bolsa de ayer.—Fabra.

Telegramas de T Benard.

Paris 8 (3'35 t.).—El 4 por 100 exterior, 63'31.

—3 por 100 francés, ex., 97'72.—5 por 100 italiano, 8'55.—4 por 100 turco, 1'95.—3 por 100 portugués, 22'18.—Banco Otomano, 000.—Rio Tinto, 377.

—Ferro-carriles Andaluces, 313.—Idem Nortes, 145.—Idem Alicante, 183.—Robinson, 106.

Londres 8 (1 t.).—4 por 100 exterior, 63'12.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes:

Central.—Barcelona: Marciano.—Guaimas Mex: Careaga.—Talavera: Diaz Zorita.

—Santiago: Juan Corto, Fuentes, 15, principal.—C. Bay: Ramon Ayala, Príncipe, 3, segundo.—Coruña: Juan Gomez Lesaca, hotel Colon.—Mondáriz: Antonio Oliva, Arenal, 40.—Getafe: Rosalia Rios, lista de Telégrafos.

—Bilbao: María Tira, Argensola, 2.—Vigo: Jesús Lopez, Almirante, 11 duplicado.—Briberca: José Erraste, Alcalá, 80.

—Norte.—Peñón: Manuel Garcia, Castillo, 7, principal.—Pamplona: Concepcion Garcia, San Andrés, 23, segundo.

—Vitoria.—Lina: Manuel Ojeda, Conde Duque, 40 (ausente).

—Mediodía.—Sevilla: Nicasio Fernandez, cuarto regimiento Montaña.

—Oeste.—Justa Martin, R. de Toledo, número 110.—Segovia: Salvador Pujol, Bailen, 9.

CHARADA.

Don segunda prima dos, que tiene mucho una cuarta, ha tres días se cesó con la encantadora Marta.

La cuarta tres que la dió le ha costado un dineral, y ella le dió una dos tercía muy rara y original.

Después de la ceremonia a todos nos invitó a un todo banquete en casa que el hotel inglés sirvió.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.)

Solucion a la charada anterior.

E-TER NO.

LIBROS NUEVOS.

El marqués Gastano, por Carlos Mermol, publicada por «El Cosmos Editorial».

La brevedad del espacio de que disponemos nos impide extendernos en el examen de esta obra. Sin embargo, pocas veces podremos decir con más motivos que ahora, que es una novela interesante y que sus personajes viven y sienten. Felicitamos a la empresa del Cosmos por su delicada elección.

La obra se vende al precio de 250 pesetas en la administración de la citada casa, Cardenal Cisneros, 63 y 65, y en las principales librerías.

Se ha publicado y puesto a la venta por «El Cosmos Editorial» una obra de Luis Letang, titulada Los Jacobos de Auvernia. Es la narración interesante y verídica de la sublevación de los campesinos de Auvernia, agobiados por toda clase de sufrimientos contra sus señores. Los costumbres del siglo XIV, durante el que se desarrolla la acción, aparecen delicadamente expuestas, con un estilo florido y brillante.

La traducción está hecha con detenimiento, y tan bonita novela se vende en la administración del Cosmos, Cardenal Cisneros, 63 y 65, y en las principales librerías, al precio de 250 pesetas en rústica y 3 primorosamente encuadrada, con preciosos bajo-relieves.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 9 de Julio.

Cubierto de 5 pesetas.

Sopa de almejas.

Mazarines de langosta.

Vaca a la moda.

Calabacines rellenos.

